No. de Oficio AEFCM/CAJT/ 1578 /2020.

Ciudad de México, 16 de octubre de 2020.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se brinda atención al oficio, **MDPPOTA/CSP/0561/2020**, mediante el cual el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2020, resolvió aprobar el siguiente **"DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE MÉXICO Y A LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, COLOQUEN UN DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA LEOPOLDO KIEL, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORRIAL DE AZCAPOTZALCO, CON EL OBJETO DE QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A DICHA INSTITUCIÓN GOCEN DE UN AMBIENTE MAS PROPICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, FOMENTANDO LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LAS Y LOS ALUMNOS**, para quedar como sigue:

> ***Único.- Se* aprueba la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que en coordinación con la Alcaldía de Azcapotzalco, realicen las acciones necesarias para que en el ámbito de sus respectivas competencias, coloquen un domo en la escuela primaria Leopoldo Kiel, en la demarcación territorial de Azcapotzalco, con el objeto de que las niñas y niños que asisten a dicha institución gocen de un ambiente más propicio para realizar actividades al aire libre, fomentando las actividades físicas de las y los alumnos.**

Este Órgano desconcentrado manifiesta, que dentro del presupuesto estipulado, no cuenta con la asignación de recursos para realizar obras, modificaciones o remodelaciones dentro de los inmuebles pertenecientes a educación básica de la Ciudad de México.

Sin embargo, hago de su conocimiento que con la finalidad de dar atención al punto de acuerdo, que nos ocupa, se solicitará la colaboración de otras instancias tanto públicas como privadas, para atender la petición que solicita.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DAVID ACEVEDO SOTELO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Autoridad Educativa Federal
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia

c.c.p. Luis Humberto Fernández Fuentes.- Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. -Para su Conocimiento.

CAJT – 3875
DNC/267/2020
Volante 2002220-01